

ANEXO III**Causas de exclusión***Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias*

1. Instancia fuera de plazo.
2. No pertenencia a Cuerpos o Escalas exigidos en bases de convocatoria.
3. Falta de pago de las tasas de los derechos de examen.
4. Falta Anexo V.
5. Anexo V no formalizado.
6. Anexo V, no expedido por autoridad establecida en bases de convocatoria.
7. Falta presentación instancia original.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

17767 *ORDEN ECI/3117/2006, de 26 de septiembre, por la que se modifica la Orden ECI/2071/2006, de 16 de junio, por la que se convoca concurso-oposición libre en la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden ECI/2071/2006, de 16 de junio, se convocó concurso-oposición libre para cubrir doscientas plazas en la Escala de Científico Titular (código 5404) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 30 de junio de 2006.

Por la presente Orden se procede a sustituir al Vocal Suplente 4 del Tribunal n.º 17, don Francisco X. Labandeira Villot por doña María Pilar Martín Isabel (Científico Titular del CSIC. Instituto de Economía y Geografía). Del mismo modo se procede a sustituir al Vocal 6 Suplente del citado tribunal, doña María Pilar Martín Isabel por don Francisco X. Labandeira Villot (Profesor Titular. Universidad de Vigo).

Madrid, 26 de septiembre de 2006.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

17768 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2006, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir plazas de la Escala de Investigadores Científicos.*

Convocado concurso-oposición de acceso libre para cubrir 11 plazas de la Escala 5403-Investigador Científico del CSIC según Orden ECI/2072/2006 de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 155 de 30 de junio), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia las bases comunes de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117, Madrid), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (ofertas de empleo).

Segundo.-Publicar la relación provisional de excluidos que figura como Anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.-Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio (fase de concurso) en la fecha, hora y lugar que se especifica en el Anexo II a esta Resolución.

Cuarto.-Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado la omisión en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la exclusión o la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Madrid, 12 de septiembre de 2006, El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

ANEXO I**Excluidos provisionales y motivos de exclusión**

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos exclusión
20168217	Benítez Lozano, Narciso.	Supernovas y Energía Oscura.	(L).
32639286	Closa Montero, Carlos.	Dinámica de Europeización de los Procesos y Políticas Públicas.	(L) (M) (T) (Y) (Z).
52676550	Cortina Gil, María Dolores.	Física Nuclear Experimental para el Laboratorio Fair.	(L).
07528695	Esteban García, José Antonio.	Polaridad y Plasticidad Neuronal.	(G).
07964716	Fraile Prieto, Luis Mario.	Física Nuclear Experimental para el Laboratorio Fair.	(L) (M) (T) (Y) (Z).
33504504	Sacristán Romero, Francisco.	Dinámica de Europeización de los Procesos y Políticas Públicas.	(D) (L) (M) (Q) (T) (Y) (Z).

D No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria.

G No abonar los derechos de examen.

L No presentar acreditación documental labores investigación 9 años.

M No presentar resumen de las aportaciones científicas.

T No aportar currículum vitae.

W No poseer o indicar la homologación del título exigido.

Y No presenta los objetivos científicos.

Z No presenta cinco aportaciones científicas.